

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.180.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre. 1 50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Domingo 22 de Abril de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Aquilina Lopez Lopez,
falleció en Alhama de Aragón el
23 de Abril de 1889
R. I. P.
Todas las misas que el 23 del actual se celebren en la Iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su viudo D. Federico Coromina Pujol, sus hijos, hermanos, madre y hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

GONZALEZ VERA
CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe 23, pral.

España en Melilla

Por los diferentes sueltos publicados en la prensa, sin contar con las noticias verbales que de la vecina plaza de Melilla se reciben con frecuencia, estamos viendo que nuestras relaciones con los rifeños no son en verdad lo satisfactorias que nos quieren hacer creer.

Hoy una intentona, mañana una pedrea, luego unas descargas, así vamos pasando los días, sin que nuestros soldados puedan acercarse á los límites, sin exponerse á recibir un balazo que los deje secos.

Los que todo lo ven desde el Congreso no dan valor á cuanto dejamos apuntado, y en eso no obran bien, por que en vano pretenden, quizás siguiendo los consejos de cierto caudillo, ocultar ó atenuar la gravedad de la úlcera que España tiene en el Africa.

Los moros no nos temen. Por muy torpes que quéramos hacerles, no lo son tanto que no hayan visto y comprendido el fin de nuestras últimas escaramuzas, y disgustados, á la vez que farrucos—como ellos dicen—no solo se muestran dispuestos á acometernos sino que intentan revelarse al sultán. Prueba de ello es el haber enviado agentes á Inglaterra y Bélgica para comprar fusiles Maússer, cuyas armas adquieren por 18 duros cada una; prueba de ello es haber adquirido ya dos cañones sistema Maxin, en Gibraltar, y prueba de ello es, por último, las constantes provocaciones á las tropas que guarnecen la plaza de Melilla.

Y no se nos diga que su salvajismo los lleva á eso, nó; tiene la culpa nuestro gobierno que no aplicó entonces ni aplica hoy el único remedio posible, colocada la cuestión en el terreno á que la han llevado sus torpezas y las suspicacias diplomáticas, debidas al egoísmo mas exajerado.

Un enérgico y duro castigo á aquellas kábilas, era lo que hacia falta, lo que se imponia para cortar de una vez tan desastrosos males; pero este se ha demorado, mas aún, este no se realiza, y los rifeños alentados por la impunidad, osan darnos nuevos disgustos

tos y ponernos en graves aprietos. La cuestión de Melilla, repetimos, es una úlcera que reclama curación inmediata. Todo lo que no sea pedir al sultán, ya que nosotros no lo hacemos, de modo apremiante y enérgico, el castigo de los rifeños, además de la demarcación de la zona, vá á ser aceptar torpemente, á cierra ojos, un semillero de disgustos. El sistema de ocultaciones ha sido siempre contraproducente. Si el gobierno da en la manía de huir de la realidad, esta puede ser tan triste pronto, que los asuntos de Melilla, nos impresionen mas dolorosamente que nunca. Y sinó al tiempo.—R. B. S.

NOTAS Y NOTITAS.

Debe D. Carlos Borbón estar bailando de gozo, por que ya no es «pretendiente», se pasó al gremio de... esposos

Por la calle tiran piedras al que le den que perdone... Dice *La Correspondencia Militar*.

«El presidente del Consejo ha manifestado su deseo de morir en el banco azul.

Quiere, por lo visto, morir á lo César. Y no será difícil. —Porque está rodeado de muchos «Brutos».

¡¡Atizal!

Burlábanse de Juan Lila, por que su larga chaqueta, de diferentes remiendos, la llevaba siempre llena. Y uno, atreviéndose un día le dijo:—Juan, me exasperas al mirarte por las calles caminar de esa manera. Lanzó Juan una sonrisa, y con mirada serena, contestó al interpelante: —No te dé ninguna pena. ¿No sabes tú que un remiendo vale más que veinte déudas?

«En la feria de Sevilla ha obtenido premio el ganado asnal. Como hoy el ganado asnal tiene el mando y el bastón, me parece natural que aproveche la ocasión».

Leo. «En Barcelona ha sido detenido un prógimo que armó un escándalo frente á una cervecería, donde le habian ganado jugando al burro 48 pesetas».

Bien hecho. Y muy merecido. Por burro. Segun dice un periódico catalán, en las playas de Barcelona se están ya levantando las casetas de los baños. Ni que estuvieran en el trópico. Se conoce que la gente en la tierra del vapor, desea un fresco aliciente, mayormente, que la salve del calor. (!)

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 19.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desde las primeras horas de la tarde, gran animación en la Cámara de diputados, en expectación de los incidentes que habian de surgir con motivo del discurso del Sr. Maura al intervenir en el debate que habia de iniciar D. Calixto Rodríguez, con motivo de los sucesos de Valencia.

A las dos y media se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo. En las tribunas poca concurrencia, bastante poblados los escaños de los diputados y en el banco azul la mayoría de los ministros. El exgobernador de Valencia Sr. Ri-

bot está en la tribuna de los ex-diputados.

El Sr. D. Calixto Rodríguez explana su anunciada interpelación sobre destitución del gobernador de Valencia. (La Cámara presenta un animado aspecto).

El Sr. D. Calixto Rodríguez comienza expresando la extrañeza que le habia causado la destitución del Sr. Ribot. Hay que averiguar, dice, si á la cesantía del gobernador de Valencia, ha precedido el principio de justicia, prudencia y equidad que es necesaria para toda destitución.

Califica de inaudita la severidad empleada por el gobierno con el Sr. Ribot, añadiendo que es contraria á los principios liberales y tan grave que obliga al interesado á sincerarse ante los tribunales de justicia.

Dice que la conducta del gobernador, mas previsora y prudente que la del Gobierno, evitó que hubiera víctimas, distribuyendo convenientemente fuerzas del ejército y guardia civil.

Compara la conducta de Ribot con la de otros gobernadores que por imprevisión de los mismos se originaron víctimas y sin embargo continuaron en sus puestos.

El Sr. Pardo, ministerial, defiende la conducta del gobernador censurando su destitución y haciendo una minuciosa relación de los sucesos.

Termina respetando la destitución hecha por el gobierno por que reconoce la facultad de hacerlo.

Antes de hablar el Sr. Pardo, el señor Aguilera contestó á D. Calixto Rodríguez, para expresar las facultades que asisten al poder ejecutivo para separar á los funcionarios públicos y que la separación del Sr. Ribot habia obedecido á un principio político del gobierno, pero sin que su separación significara un enfriamiento de relaciones.

El Sr. Maura. (Espectación). Comienza diciendo que viene á defender un asunto; al ex-gobernador de Valencia, señor Ribot.

Comprenderéis, dijo, que tengo muchos motivos para hablar. Resístiame á hacerlo por que no soy de aquellos que injurian en hipótesis esperando que la tesis venga cuando quiera.

El Sr. Pidal. ¿Alude á mi S. S.? (Ruidosas protestas en los bancos de los conservadores. Aplausos en los gamacistas).

Lo que se debe tener presente, dice el Sr. Maura, para juzgar al gobernador de Valencia, es tener pruebas como yo y no como otros que sin tenerlas han venido aquí á proferir calumnias.

(Grandes protestas de los conservadores). El Sr. Pidal. ¿Lo dice por mi S. S.? El Sr. Maura, con energía. Si, por su señoría. (Gran tumulto).

Con el criterio de condenar sin oír, pueden resultar muchas arbitrariedades é injusticias. (Los gamacistas y republicanos: ¡Muy bien!)

El Sr. Maura. El suponer que el gobernador de Valencia favoreció la agresión, es un ultraje que no tiene nombre. Aludo á S. S., Sr. Pidal.

El Sr. Pidal. Lo niego en absoluto. El Sr. Maura. Claro que lo dijo S. S. en la hipótesis de que fuese cierta la versión, que daban los periódicos, del señor Aguilera.

En tesis ó en hipótesis, el gobierno negó esta suposición. Refiere todo lo hecho por el Sr. Ribot para demostrar su celo y actividad, afirmando que el arzobispo Sancha no quiso la escolta de Guardia civil que el gobernador le ofrecia, creyendo que no pasaria nada.

Se extendió en otros detalles para demostrar que el gobernador no faltó á su deber y hasta llegó, no contando con fuerza, á disolver los grupos personalmente y entonces rompió el bastón, ese bastón que ha dado motivo al Sr. Pidal para tan injustas alegorías. Desde entonces acá, algo mas se ha roto que debiera importar á S. S.

El Sr. Pidal. ¿Qué se ha roto? El Sr. Maura. Por de pronto algo de la estimación personal á S. S. (Impresión.)

El Sr. Pidal. Pudo S. S. haberlo dicho antes.

El Sr. Maura, continuó refiriendo los sucesos de Valencia, haciendo constar las protestas de todas las clases sociales por el acto realizado con el gobernador, demostrando que evitó cayeran al agua centenares de personas y que hubieran

ocurrido muchísimas desgracias. ¿Qué habria dicho entonces el Sr. Pidal?

El Sr. Pidal. Eso cuénteselo S. S. al gobierno. (Aplausos en la izquierda.)

El Sr. Maura. Pues no faltaba mas que después de arrancarle al gobierno la destitución del gobernador le abandonase.

El Sr. Aguilera. Al gobierno no le ha arrancado nadie la destitución.

El Sr. Presidente. Se suspende este debate.

El Sr. Pidal, pide al Presidente que le permita defenderse de los ataques del Sr. Maura.

El Sr. Presidente. Harálo mañana. (Protestas.)

Entre los ministeriales se forman grupos discutiendo el discurso del Sr. Maura, promoviéndose un tumulto que no puede restablecer la campanilla presidencial. Restablecido el orden continua la interpelación del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Villaverde habla para alusiones, calificando los tratados de Comercio, ruinosos para el país.

Le contestó el Sr. Moret.

Se ha visto públicamente el acta de la Habana, impugnando el dictámen del Sr. Vilavendrell; defendiéndolo Perojo.—PERPEN.

JUICIO POR JURADOS.

Causa seguida en este Juzgado, contra Bartolomé Marin Quesada, acusado de la muerte de Baldomero Ubeda Espinar, perpetrada la mañana del 14 de Mayo del año pasado.

Con un público numeroso, empezó anteayer viernes, á las diez de la mañana, en esta Audiencia y ante la sala primera, la vista de la causa seguida contra Bartolomé Marin Quesada.

El Tribunal de derecho lo componian D. Antonio María Cáliz, (presidente) y los Sres. D. Inocencio Estéban y D. Fernando Sacristán (magistrados).

El ministerio público estaba representado por el Sr. Manuel de Villena, la acusación en nombre de la familia del interfecto, por el Sr. Blanes Castell, la defensa del procesado por el Sr. Garcia Gomez y como procuradores de ambas partes los Sres. Rodriguez Valero y Gimenez Orozco.

Se procedió al sorteo de los Jurados con arreglo á la Ley, resultando elegidos los Sres. D. Juan Bautista Cano, D. Luis Lopez Soler, D. Baldomero Perez Gomez, D. Andrés Rosales Hernandez, D. Francisco Lacasa Felices, don Manuel Galan, D. José Lopez Ferrón, D. José Revueltas Fernandez, D. Gaspar Vives Martinez, D. Emilio Estéban Lao, D. Juan Rodriguez Mañas, D. Andrés Lopez Nieto, y como suplentes, los señores D. Andrés Rodriguez Zea y D. José Luque Padilla.

Prestan juramento los Sres. Jurados y el Secretario D. Manuel Lostal dá lectura á los escritos de las partes, que por ser demasiados estensos no publicamos, como haremos con las declaraciones de los testigos, dando solamente cuenta de lo mas esencial.

El Sr. Presidente ordena que se levante el procesado

Bartolomé Marin Quesada.

Este es un muchacho joven, de unos 19 años; muéstrase algo abatido, debido al público numeroso que ocupa la sala, contestando apesar de todo esto, con alguna serenidad.

Después de preguntarle el Sr. Presidente por su naturaleza, vecindad, estado y nombre, y de rogarle á la vez que diga la verdad, empieza el Sr. Fiscal su interrogatorio en estas ó parecidas palabras.

Fiscal.—¿Conocia Vd. á Baldomero Ubeda Espinar?

Procesado.—Sí, señor.

F.—¿Era amigo suyo?

P.—No, señor.

F.—¿Tenia algun resentimiento con Antonio Roldán?

P.—Que yo sepa, no señor.

F.—Refiera Vd. qué ocurrió la mañana del 14 de Mayo del año pasado.

tenia una pistola en la mano, diciéndole á mi tío Manuel Ramirez que le iba á levantar la tapa de los sesos, haciendo al mismo tiempo un disparo. Enseguida Baldomero se dirigió á mi y me hizo otro disparo, echando á correr. Al mismo tiempo veo caer á mi madre al suelo y creyendo que habia sido herida, corrí detrás de él, dándole entonces la puñalada.

F.—¿La herida se la causó Vd. por detrás?

P.—Sí, señor.

F.—¿Y la faca?

P.—La tiré.

F.—¿En dónde?

P.—En un llano.

Acusador privado.—¿Yendo con su madre, oyó Vd. la voz de Baldomero Ubeda que decia iba á matar á quien se le presentase por delante?

P.—Sí, señor.

A. P.—¿Hacia donde?

P.—Por la calle de Cadiz.

A. P.—¿A qué distancia estaba?

P.—A 10 metros de mi tío y á unos 50 pasos de mi.

A. P.—¿Usted trató de defender á su madre y evitar hiriese á su tío Manuel y á su primo Joaquín?

P.—Sí, señor.

A. P.—¿Porqué no sujetó á Baldomero?

P.—Porque creí que estaba mi madre herida.

A. P.—¿Usted recuerda qué declaración dió en el Juzgado?

P.—La misma.

Pte.—En el sumario no consta que Vd. viera á su madre en el suelo.

P.—Pues lo dije, y además como iba asustado porque creía que el juez iba á maltratarme, no lo expresaría claramente.

Pte.—Si sigue el procesado haciendo esas graves manifestaciones contra el Juez, se consignarán en el acta y se le procesará por injurias.

A. P.—¿Usted recuerda perfectamente que le produjo la cuchillada cuando Baldomero habia disparado?

P.—Sí, señor.

Defensor.—¿Hacia donde iba Vd. cuando salió de su casa la mañana del 14 de Mayo?

P.—Casa de mi hermana Dolores.

D.—¿Sabia que estaba su tío de cuestión?

P.—No, señor.

D.—¿No habia tenido palabras con él nunca?

P.—No, señor.

D.—¿Cuando hizo el segundo disparo, lo vió á Vd. Baldomero?

P.—Sí, señor.

D.—¿Cuando le causó Vd. la herida?

P.—Al mismo tiempo de dispararme.

Pte.—¿Qué hora seria?

P.—Las 11 de la mañana.

Pte.—¿Sabia Vd. que Antonio Roldan habia sido golpeado aquella mañana por Baldomero?

P.—No, señor.

Pte.—¿Reconoce Vd. esa pistola y la faca?

P.—No, señor.

Pte.—¿Y ese pedazo de faca?

P.—Estaba en el cuerpo de Baldomero.

Defensor.—¿Y porqué sabe Vd. que estaba en el cuerpo de Baldomero?

P.—Porque el juez me lo dijo después.

Siéntase el procesado y entran los Peritos médicos

Sres. D. Ramón Fernandez Viruega, don José Gomez Rosende, D. Francisco Pelegrin Rodriguez Diaz y D. Leon Palacios Carreño.

Estos señores invierten mas de hora y media en explicar el estado en que se hallaba el herido, el motivo de no haber dado en los primeros dias con un cuerpo extraño que es el pedazo de faca que tenia en la región glútea, manifestando todos que la herida no era mortal de necesidad.

Leéense las partes de Estado dados por el médico forense, del médico de sala y del que practicó la autopsia del cadáver.

Contestadas el sinnúmero de preguntas que se hicieron á los peritos por las partes, se suspende el juicio á las 12 y 1/4.

Se reanuda á las 2 y 1/2 de la tarde, siendo llamado á declarar el testigo

Antonio Pimentel Perez, quien contesta á las preguntas del Sr. Presidente, que se hallaba procesado por hurto, que conocia al interfecto y al

procesado y que no tiene parentesco con ninguno de ellos.

Fiscal.—¿Usted sabía que había tenido Baldomero Ubeda una cuestión con Antonio Roldan?

Testigo.—No, señor.

F.—¿Cuente lo que vio el 14 de Mayo del año pasado.

T.—Venía yo de la plaza de Marín, por la calle del Volante y vi á Baldomero disputar con otro, que luego me dijeron era Manuel Ramirez. Este trataba de reconvenirle, diciendo que se marchara para evitar una cuestión. A los pocos instantes apareció por la calle del Volante otro individuo, haciendo entonces un disparo el Ubeda.

F.—¿Vió Ud. dar la puñalada?

P.—No puedo precisar si la dió el procesado.

F.—En el sumario ha declarado Ud. que el reo sacó la faca.

T.—Como no vi otro al lado, supuse que fuera él, porque el Ubeda dijo «¡me has muerto!»

F.—¿Bartolomé Marín fué á coger á su madre del suelo?

T.—No sé, porque acompañé al herido á una casa próxima.

F.—¿Con quien iba Bartolomé y á que distancia se encontraba su madre, cuando hizo el disparo Baldomero Ubeda?

T.—Iba con un niño de la mano, y estaba su madre distante un metro ó dos.

A. P.—¿Recuerda Ud. las frases que pronunciaba Baldomero, cuando Ud. llegó?

T.—Estaba desafiando á la familia, diciendo que iba á matar á todos los chuscos, pronunciando otras palabras indecorosas.

Defensor.—¿Oyó Ud. decir al Baldomero, dirigiéndose al procesado, «como andes un paso te tiro?»

T.—Sí, señor.

D.—¿Le dió la puñalada antes de hacer el segundo disparo?

T.—No puedo precisar, pero creo que fué al mismo tiempo.

Ignacio Abad de las Heras.

A las preguntas de la Presidencia y del Fiscal dice que conocía á los dos, que cuando oyó el disparo salió á la calle, de casa de su maestro que estaba esperándolo para cobrar, que cogió la pistola que aun estaba caliente y se la entregó á la guardia civil.

A. P.—¿Cuando Ud. llegó vió que levantaban á alguna mujer del suelo?

T.—No sé.

A. P.—Vió si perseguía Manuel Ramirez á Baldomero?

T.—No, señor.

Defensor.—¿Entre la gente que había en la calle vió Ud. al cuñado y á las hermanas de Baldomero?

T.—No me fijé.

D.—¿Sabe Ud. si era pendero el Ubeda?

T.—Sí, le gustaban las bromas.

D.—¿Cuando fué Ud. municipal, lo llevó alguna vez arrestado?

T.—Sí, señor.

Manuel Ramirez Perez,

pariente del procesado.

Dice que estaba en su casa cuando llegó Antonio Roldan, diciéndole que Baldomero Ubeda se lo había encontrado en el callejón de los Cámaras, y le había causado una herida en la cabeza dándole con los cañones de una pistola. Al poco tiempo se presentó una mujer manifestándole que en la calle de Cadiz estaba Baldomero Ubeda desafiando á la familia. Como mi hijo estaba en la calle salí no sea que le diera un tiro á él, y además para reconvenirle, cosa que no conseguí porque me hizo un disparo al mismo tiempo que llegaba mi hijo Joaquín y á poco Bartolomé con su madre, á quien disparó otro tiro.

Antonio Roldan Clemente.

Explica la cuestión que tuvo con Baldomero en el callejón de los Cámaras, manifestando que ignora lo demás, porque no lo dejaron salir de casa de su tío Manuel Ramirez, cuando llegó la mujer diciendo que Baldomero desafiaba á toda la familia.

Manuel Ramirez Clemente.

Manifiesta que estaba jugando al dominó casa de una vecina, cuando oyó decir que habían muerto á su padre, saliendo entonces y haciendo un disparo el Baldomero.

Diego Ruescas Roldan.

Dice que venía de un recado de la Puerta de Purchena y que vió hacer dos disparos al Baldomero y al mismo tiempo darle la puñalada. Añade que cuando era sereno, había visto varias veces borracho y otras de cuestión al Baldomero.

Angel Galvez Jurado.

Declara detalles parecidos á los anteriores.

Bernardo Algarra Tortosa.

Dice que estaba en su casa cuando oyó decir al Baldomero, que saliesen todos los de la familia que iba á acabar con ellos, viendo á Manuel Ramirez que le decía que se fuera.

Antonio Alvarez Saldaña,

algo sordo; no dice nada de particular.

Joaquin Ramirez Clemente.

Refiere lo que pasó el día 14 de Mayo del año pasado; que cuando venía él por la calle del Volante, vió que le hizo Baldomero á su padre un disparo, corriendo entonces detrás de él, cayendo al suelo.

José Lopez Brik,

explica la forma en que vió darle la puñalada á Baldomero, pero no sabe quien fué. No reconoce al procesado, diciendo que era otro más alto.

Joaquin Lopez Rodriguez,

cuñado del muerto.

Dice que estaba en su casa trabajando cuando oyó la voz de su cuñado, saliendo á la calle para ver si podía llevarse, viendo entonces bajar al Bartolomé. Manifiesta que lo perseguían entre toda la familia y que la madre del procesado no cayó al suelo.

En vista de lo avanzado de la hora, seis y media de la tarde, se suspende la vista hasta otro día á las 9 de la mañana.

CONTINUACIÓN DEL JUICIO.

El público es algo menor que el día anterior.

Son llamados varios testigos que no comparecen, y otros que son renunciados por las partes.

El primero que declara es

José Ubeda Espinar,

hermano del muerto.

Dice que no presencié el acto de herir á su hermano Baldomero; que estuvo presente cuando se le practicó la primera cura por el médico forense, diciendo éste que el arma había sido retorcida y que cuando se agravo fueron á ver al Sr. Juez, diciéndoles que procurara confesar antes y que luego tendría lugar de prestar declaración. Cuenta lo que ha oído sobre el hecho de autos.

Antonia Cintas Verdes

Manifiesta que salió á la calle, viendo á Baldomero con una pistola en la mano, diciendo que bajarán uno á uno para pegarles, disparando al poco tiempo de herirle. No vió quien lo hirió.

Carmen Garcia Cintas Verdes,

hija de la anterior.

Hace una declaración, parecida á la de su madre.

Encarnación Calvache Portillo

Dice que vió á la madre del procesado sujetándolo; hallándose con una faca en la mano, oyendo á poco los disparos.

Francisco Martinez Moranti

Manifiesta que no conoce al procesado; que estando trabajando oyó á Baldomero decir, «venid uno á uno, cobardes», estando éste con una pistola en la mano. Añade que vió venir á un individuo con una faca por la calle del Volante, aproximándose al interfecto, á quien le dió la puñalada, haciendo entonces el disparo Baldomero. Este corrió por la calle de Cadiz arriba.

José Cazorla Sanchez

Contesta que conocía muy poco á Baldomero; que al oír las voces y el disparo, salió á la puerta, viendo al cuñado de Baldomero, llamado Joaquín, que sujetaba á éste y aproximarse uno con una herramienta y á quien no conoció.

José Lopez Diaz,

cuñado del muerto.

Después de contestar á varias preguntas que se le dirigieron por las partes, dice que la faca la encontraron un guardia civil y el declarante á los pocos días de fallecer Baldomero, en un terrado de una casa de la calle de Cadiz.

Eduardo Ubeda Espinar,

hermano del muerto.

Manifiesta que vió á su hermano en el hospital á otro día; que cuando se agravo, le dijo que quería declarar, yendo entonces casa del Sr. Juez para hacerle presente la petición de su hermano; que el Sr. Juez le contestó que confesara y luego declararía.

José Plaza Martinez.

Dice que se encontró ese día á Baldomero en medio de la calle de Cadiz, con una pistola en la mano gritando, y á Manuel Ramirez diciéndole que se fuera y se dejara de disgustos. Que vió venir por aquella calle á Bartolomé Marín con un niño de la mano y con su madre, disparando entonces Baldomero cayendo al suelo la madre del reo, sacando este una faca y dándole una puñalada.

José Perea Martinez,

Manifiesta que el día del hecho, estuvo en su casa Joaquín Ramirez y que hallándose hablando con él, oyeron un disparo, saliendo enseguida los dos á la calle. Añade que el Joaquín echó á correr porque vió á Baldomero con una pistola en la mano y enfrente á su padre.

Por la defensa se renuncia al resto de la prueba testifical.

Léense las declaraciones de Baldomero Ubeda y otros varios antecedentes, suspendiéndose el acto hasta la tarde.

Dió principio la segunda sesión de ayer tarde á las dos y media, leyéndose los escritos de conclusiones del ministerio público y de la acusación privada.

Enseguida habló el fiscal Sr. Manuel de Villena, siguiéndole el acusador privado Sr. Blanes Castell que pronunció un razonado y extenso discurso que mereció la aprobación de los asistentes.

Cuando terminó el Sr. Blanes, hizo uso de la palabra el abogado defensor del procesado, Sr. Garcia Gomez.

Como éste se proponía dar mucha extensión á su discurso, y la hora era muy avanzada, el Sr. Presidente suspendió el acto hasta hoy á las ocho de la mañana que seguirá el Sr. Garcia haciendo la defensa de su patrocinado.

Hoy dará su veredicto el Jurado, y el Tribunal de derecho dictará sentencia.

En nuestro número próximo daremos cuenta del fallo que haya recaído en este juicio.

E. Berruazo.

Notas cómicas



Desde la tribuna.

No es tan fiero el león, como... los periódicos lo pintan.

Después de haber pasado en la calle muchas horas para cojer sitio en la tribuna del Congreso, con el sano propósito de ver pelearse á Pidal y á Maura y asistir á la disgregación de importantes elementos de la mayoría, ahora resulta que Maura *afloja* y Pidal *no apreta* y que los burlados somos nosotros.

¡Mirad á Maura cómo reconoce á Sagasta por jefe! ¡ved á Pidal cómo domina su vertiginosa palabra!

¿Y para esto nos han traído aquí... los periódicos?

No vale la pena llevar una *achuchina* para ver á estos caballeros darse apretones de manos después de discutir con acaloramiento.

GACETILLAS.

Que no se vá.

El presidente del actual Consejo de ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta, ha dicho lisa y llanamente que no abandona el poder hasta que no se aprueben los tratados de comercio, esos célebres tratados tan combatidos por las minorías parlamentarias.

Cuando lo ha dicho, es porque, indudablemente, tiene seguridad de poder convertir el dicho en hecho; de lo contrario nunca hubiera dicho esta boca es mía.

Por lo que ha dicho, deducimos nosotros lo que piensa, y es quedarse de presidente por mucho rato.

«Hasta que se aprueben los tratados, no me voy»; eso es, pues, lo que ha manifestado, pudiéndose decir que ha pensado;—y después que se aprueben, ya veremos.»

Don Práxedes sabe aprovechar las ocasiones, y como encuentre una para poder afanzarse, de fijo que no se vá como no lo echen.

El turron ministerial es muy sabroso, y el que puede disponer de él no lo suelta como no se lo quiten.

Don Práxedes tiene buenas manos y costará mucho trabajo quitarle el turron.

Aun hay Sagasta para rato.

Ya lo verán Vdes.

Círculo Literario.

En dicha Sociedad se celebrará esta noche á las 8 una *Velada literaria*, en la que tomarán parte los Sres. Torres Hoyos, Cassinello Garcia (D. Andrés), Lopez Perez (D. José), Bello, Burgos, Tamarit y otros.

Como se vé, el movimiento intelectual del Círculo continúa incesantemente y la sesión de esta noche, por los trabajos y poesías que en ella se darán á conocer y por el buen nombre de que sus autores disfrutan, será, sin duda, una de las más interesantes de este curso académico.

Buen servicio.

Encontrándose practicando el servicio de su instituto, los guardias del puesto de Tijola Pedro Torres Egea y Patrio Hernandez Navarrete, el día 14 del mes actual, en el término municipal del

pueblo de Armuña, observaron que en la pasada que existe entre el Collado de la Horra y el citado pueblo, había un carro dentro del río, del que no podía salir, á pesar de los esfuerzos que hacia el conductor, y acudiendo inmediatamente en su auxilio, consiguieron salvar al carro, llamado Martin Haro Rodriguez, vecino de Garrucha, que había sido envuelto por la corriente, así como á dos caballerías, logrando lo propio con el carro, en unión de varios pasajeros. Solo pereció ahogado uno de los machos que arrastraba el vehículo.

El guardia Torres, fué volteado por la impetuosa corriente de las aguas recibiendo una contusión en la pierna derecha que por fortuna, es de carácter leve.

Debieran tener en cuenta sus superiores la acción que acabamos de relatar, y otorgar algun premio á tan celosos guardias, que bien se lo merecen.

Compromisarios.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la elección de compromisarios para la de Senadores.

Se procedió primero al nombramiento de Secretario y escrutadores, que recayó en los Sres. D. Pedro Taramelli, don Gregorio Muñoz y D. Bartolomé Cravioto y acto seguido se hizo la elección de compromisarios.

Resultaron elegidos tras de nutrida votación los Sres. D. Guillermo Verdejo, D. Ramon Laynez, D. Sebastian Acuña, D. Ramon Barroeta y D. Vicente Villaspesa.

Hubo perfecta unanimidad de pareceres en los numerosos votantes de todos los partidos que acudieron á depositar sus sufragios y sin incidente alguno se celebró el acto.

El día 29 será la elección de Senador, y recaerá seguramente en el notable abogado granadino D. Pedro Nolasco Mirasol, el nombramiento.

Así, al menos, se asegura en todos los círculos políticos.

Torpezas y descuidos.

Ayer estuvo en nada que un carro faenero no atropellase á una niña de corta edad en la calle de Mariana.

Iba aquella con su madre y por un descuido de esta, se le echó el carro encima; el carrero empezó á gritarles y entonces la madre sacó á su hija, de las mismas ruedas, que si dan una vuelta más la hubiesen herido, lo que por fortuna no sucedió, pues solo sacó un leve arañazo en la cara.

Desde luego el descuido de la madre fué grande, pero no fué menor la torpeza del carrero, que al ver el peligro en que la niña se encontraba debió parar.

Compañía Vidal.

Esta tarde á las tres y media, tendrá lugar en la plaza de toros la función anunciada por la compañía que dirige el aplaudido artista Sr. Vidal.

Al comienzo de ella verificarán su ascensión en el globo «Ciudad de Almería» el arrojado capitán Llavier y la Señora Llop.

Iremos á aplaudirles.

Presidente.

Hoy debe haber llegado á esta capital el nuevo presidente de la Audiencia, D. José Miura, padre de nuestro amigo D. José.

Minas.

—Por D. Pedro Espinar Martin, vecino de Alhabia, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Tu me sacarás», sitas en paraje que llaman «Barranco de la Magdalena» en término de Gergal.

—Por D. Cristóbal Aparicio y Aparicio, vecino de Laujar, se ha solicitado la de ochenta y una pertenencia de mineral plomizo, con el nombre de la «La Chiripa», en término de Fondón y paraje nominado «Las Navas».

Subasta.

Por el juzgado de primera instancia de Vera, se saca á subasta para el día 28 del actual, un molino harinero justipreciado en la suma de 3.600 pesetas, que le ha sido embargado á D. Ginés Soler Albarracín.

El acto tendrá lugar en la sala Audiencia de aquel Juzgado, á la una de la tarde del mencionado día.

Junta Municipal.

Mañana, lunes 23, á las doce, están citados los individuos que componen la Junta Municipal, para examinar el presupuesto correspondiente al próximo ejercicio económico, de que dimos cuenta en uno de nuestros pasados números.

La vuelta de los peregrinos. Segun noticias recibidas de Roma, el viernes último salieron de aquella ciudad, los peregrinos almerienses.

Ya habrán embarcado en Civita Vecchia y se espera llegarán á este puerto de mañana á pasado.

El vapor que los conduce es el hermoso trasatlántico *Montevideo*.

Junta del Censo.

No habiéndose reunido ayer el número suficiente para celebrar la Junta del Censo Electoral, se ha citado para que dicha reunión se celebre hoy domingo á las ocho de la mañana.

Parece mentira.

Nuestro apreciable colega local *El Ferro-carril*, dice en su último número,

refiriéndose á la carretera de Velez Rubio á Maria:

«Hoy que crisis tan honda se deja sentir en la comarca de Velez Rubio, donde la miseria hace verdaderos estragos, es más censurable el egoísmo de que vienen dando prueba algunos propietarios de los terrenos que se necesita expropiar para la construcción de la carretera de dicho pueblo á Maria.

En honor de los terratenientes comprendidos en el trozo de Velez-Blanco á Maria debemos decirlo: uno, solo uno, por cierto muy rico, ha puesto dificultades á la realización de la obra, mientras que todos los demás, absolutamente hanse prestado gustosos á la expropiación, estando construida la carretera en fincas cuyo importe aun no se ha satisfecho.

En término de Maria, el proceder de los dueños de terrenos ha sido tan franco y tan generoso, que toda alabanza resulta pequeña, pues infeliz labrador hay que no disponiendo de otros bienes de fortuna que la tierra que se le ha expropiado, no opuso el menor inconveniente, sin embargo de que se no le había de abonar en el acto su importe.

Pero con esa conducta contrasta la que vienen observando muchos propietarios del trozo comprendido entre Velez-Rubio y Velez-Blanco. No hay egoísmo que no surja, ni dificultad que no opongan.»

Triste es, querido colega, tener que revelar ciertos actos que no dicen nada bien de nuestros paisanos; pero cuando las cosas llegan á cierto punto, hay que poner á aquellos la ceniza en la frente y hasta borrarles de la lista de los buenos patriotas.

¡Parece mentira, que ocurran estas cosas, y que así se pongan de relieve aquellos que, en tiempos normales, quizás serán de los que mas claman y protesten del abandono en que se tiene á nuestra provincia!

Anatema sobre ellos y sepan todos quienes son esos amantes de lo justo y beneficioso para el país.

¡Lástima que ignoremos sus nombres para que todos les conocieran!

Humo á domicilio.

Eureka ya no se fuma, es decir ya no hay cigarros.

Una sabia compañía de América, tras ensayos y proyectos y demás, vá á suprimir el tabaco haciendo una instalación en verdad digna de aplausos.

En fin, para que se enteren, allá vá el plan detallado.

Se quema una gran partida de hoja, en varios aparatos que se encontrarán en una central «ad hoc» colocados.

El humo que esto produzca, por otro medio mecánico, se hará puro, inofensivo, y después se irá pasando por medio de tubería á unos grandes receptáculos, de donde se servirá á domicilio, enviándolo por medio de grandes tubos que irán del suelo por bajo, cubiertos perfectamente.

En fin, un nuevo gas, vamos. En las casas del que quiera estar al humo abonado, se colocaran boquillas, y el que le agrade el tabaco no tiene mas que aplicar á la boquilla los labios, aspirar, tragarse el humo, escupir... y gusto al canto.

No parece mal invento, pero pagarán el pato los estanqueros, pues nadie irá á comprar un liado.

En cambio en los domicilios se escuchará:—Candelario abre un poco la boquilla que voy á chupar un rato.

—No aspire tanto, Ruperto, que vas á ponerte malo.

—Chupa, Antonio.—Escupe, Elias.

—¡Qué gran humo! me embriago; y pasaran de este modo las horas, todos gozando de un dicha que no tiene mas que un aspecto algo malo.

Que es humo, y el humo siempre se evapora en el espacio.

Juicios orales.

Hé aqui los que se verán en esta Audiencia, durante la semana próxima:

SECCION PRIMERA.

Día 23.—Causa del Juzgado de Almería, contra Andrés Martinez y otros, por el delito de falsificación de moneda.—Abogados, Sres. Langle, Barroeta, Garcia Gomez, Iribarne, Lopez Perez, Perez Garcia y Ramon Oña; procuradores, señores Gimenez Orozco, Gimenez Segura, Perez Garcia, Cáceres, Cassinello y Salmerón.

Día 24.—Idem de Almería, contra Juan y Antonio Diaz, por lesiones.—Abogado, Sr. Langle; procurador, señor Fernandez Perez.

Día 25.—Id. de id. contra José Santaella y otro, por lesiones.—Abogados, Sres. Ramon Hernandez y Blanes Castell; procuradores, Sres. Gimenez Orozco y Gimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Berja contra Manuel Rodríguez Gomez y otros, por hurto.—Abogado, Sr. Cassinello, (D. A.); procurador, Sr. Gimenez Orozco.

Día 26.—Idem de Almería, contra Manuel Morilla y otro, por lesiones.—Abogados, Sres. Lopez Perez y Roda; procuradores, Sres. Rodriguez Valero e Ibañez.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Juan Cuadrado Segura, por lesiones.—Abogado, Sr. Perez Garcia (D. R.); procurador, Sr. Llopis.

Día 27.—Idem de Almería contra Juan Alvarez Reina, por disparo.—Abogado, el mismo; procurador, Sr. Gimenez Orozco.

SECCIÓN SEGUNDA.

Día 23.—Causa de Purchena, contra Tomás Perez y otro, por estafa.—Abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Segura.

Día 24.—Id. de Huércal-Overa, contra Salvador Larra, por lesiones.—Abogado, el mismo; procurador, Sr. Moreno.

El mismo día.—Idem de id. contra Pedro, Francisco y Miguel Navarro, por hurto.—Abogado, Sr. Garcia Gomez; procurador, Sr. Segura.

Día 25.—Id. de Huércal-Overa, contra Antonio Pelegrin Cano, por lesiones.—Abogado, Sr. Blanes Castell; procurador, Sr. Orland.

Día 26.—Id. de Velez-Rubio, contra Pedro José Ramón Sanchez, por hurto.—Abogado, Sr. Garcia Gomez; procurador, Sr. Rodriguez Rosales.

El mismo día.—Id. de Velez-Rubio, contra Juan Martinez Rodriguez, por disparo.—Abogado, Sr. Garcia Gomez; procurador, Sr. Ibañez.

Día 27.—Id. de Purchena, contra Antonio Villanueva Garcia, por disparo.—Abogado, Sr. Cano; procurador, Sr. Rodriguez Valero.

El mismo día.—Id. de Velez-Rubio, contra Telesforo Palomares, por disparo.—Abogado, Sr. Garcia Gomez; procurador, Sr. Ibañez.

Día 28.—Id. de Velez-Rubio, contra Miguel Trias Abad, por atentado.—Abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, el mismo.

El mismo día.—Id. de Vera, contra Federico Bernet Castro, por estafa.—Abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, señor Orland.

Remate.

El martes próximo, 24 del actual a la una de la tarde, tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado de 1.ª instancia la subasta y remate de la maquinaria y demás efectos de la fábrica que fué de los Sres. Cumeña y compañía, sita en el puerto de esta ciudad.

La subasta se hará en dos lotes: uno que comprende la máquina de vapor, calderas, ventilador, básculas, dinamo eléctrica, bombas y tornillos, valorados en 3.305 pesetas.

Y el segundo lote que comprende todos los objetos de hierro, maderas y demás existentes valorados en 1.956 pesetas.

Condecoración.

Por real orden de 17 del presente mes, se ha concedido la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, al digno comandante graduado, capitán ayudante de la comandancia de carabineros de esta provincia, D. Ginés Mendez y Martínez.

Lo que se dice.

Segun hemos oído decir anoche en varios cafés, parece que los peregrinos de mejor posición social que han ido a Roma, celebrarán su regreso y la satisfacción de haber sido bendecidos por el Papa, repartiendo una abundante limosna de pan entre los pobres.

Es esta una acción que, de llevarla a cabo, merecerá la aprobación y el aplauso de todos.

El Médico

Director de los baños de Sierra-Alhambilla, D. J. de la Vega, ha establecido una consulta diaria de 10 a 12 de la mañana en el Hotel de Londres, para enfermedades reumáticas, nerviosas y de los ojos.

«Agua de Insalus».

Es inmejorable la partida de botellas conteniendo la rica «Agua de Insalus» que se acaba de recibir en el café Suizo, en donde está a la venta.

Es el preservativo mejor para todas las enfermedades del estómago,

que busquen tal medicina, yo le recomiendo a todos, pues para cura vecina,

no existen mejores modos que este AGUA supra-divina.

Representante, D. Antonio Campoy.

Doctor J. Balboa.

Médico Francés, especialista en enfermedades de la matriz.

Horas de consulta.—Por la mañana de 8 a 12 y por la tarde de 1 a 6.—Glorieta de San Pedro, número 4.

Un buen remedio.

A sabañones no expongo mis manos en la estación del frío, usando el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería de Victor Vaissier—Plaza de la Opera 4.—París.

Santos del día.

Día 22, Domingo.—Stos. Sotero y Cayo, ps. y mrs. Apoles, Lucio, Leon y Teodoro, obs.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la dominica 4.ª despues de Resurrección, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

Compañía de Maria: A las 8 misa y comunión general de la asociación del apostolado de la oración de este centro. Por la tarde a las 5 solemnes ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. estación y rosario de alabanzas al Sagrado Corazón cantado, sermón, lectura y meditación, y bendición de S. D. M.

Misa de Comunión a las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas. Ejercicios piadosos en la Purísima. Misa mayor a las 8 y media en las demás iglesias. Misa y comunión general de la asociación y corte de San José a las 8 en San Sebastian, ejercicios de la congregación de jóvenes de S. Luis Gonzaga a las 10 y media en Santiago. Por la tarde a las 5 ejercicios espirituales en la Purísima, Hospital, Siervas de Maria y Hermanitas de los Pobres. Novena al patriarca San José con S. D. M. y sermón en la Encarnación, rosario a la oración en todas las Iglesias.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Belen en Santiago.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 20 a las 2 de la tarde hasta igual hora del 21 ENTRADOS.

Balandra «Joaquina», de 60 tns., con cogollo, de San José.

Polacra goleta «Joven Antonio», de 80 tns., con efectos de Mazarrón.

Balandra «Joaquina» de 60 tns., con azufre y cogollo, para Barcelona.

Vapor «Numancia», de 560 tns., con efectos y pasajeros para Orán.

Juana Navarro

Profesora en construcción de fajas medicinales para enfermedades del vientre.

Está autorizada por los médicos especialistas de Sevilla y esta capital.

Especialidad en corsés para señoras a medida.

Ofrece su domicilio Plaza de Urrutia número 1, esquina a la iglesia de San Pedro.

DR. BLANES

médico oculista.

Consulta de pago de 1 a 3. Id. gratis de 9 a 10.

Operaciones a pobres, en el Hospital. Plaza de la Administración 1 principal.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana,

Derrota.

Canjajar 21, 2 t. Se ha verificado la elección de compromisarios para Senadores, siendo derrotados los ministeriales, triunfando los canovistas. Se han abstenido los silvelistas.—Fernandez.

Ocho reos de muerte.

Madrid 21, 11 m. En causa seguida por la Audiencia de Lugo han sido condenados a muerte ocho reos. Serán ajusticiados en breve.

Terremotos.

(A las 11'30 m.) Según telegramas recibidos de Atenas, se han dejado sentir por aquella parte varios terremotos de gran intensidad y duración.

A consecuencia de la trepidación vinieron al suelo buen número de edificios, resultando bastantes heridos. Reina en aquella ciudad gran pánico.

Procedencias súcias.

(A las 11'50 m.) Efecto de haberse dado varios casos de cólera en Lisboa y otros puntos de Portugal, se ha acordado declarar súcias todas las procedencias de aquella nación.

Lo de Melilla.

(A las 12 m.) Hay anunciada para hoy en el Congreso una interpelación sobre los sucesos de Melilla, en la que tomarán parte varios diputados.

Créese que habrá discusión larga.

Regresó de Granada el general Martínez Campos.

De la noche

Congreso.

Madrid 21, 8 n.

En la sesión celebrada en el Congreso, comenzó a hacer una interpelación el Sr. Martín Sanchez sobre los sucesos de Melilla. Censuró las reformas llevadas a cabo por el ministro de la Guerra y atacó duramente al Gobierno, aduciendo razones ya conocidas. Quedó en el uso de la palabra.

Lo de Valencia.

(A las 8'35 n.)

Se planteó el debate en el Congreso sobre lo ocurrido en Valencia.

Uno de los diputados consideró exagerada la conducta de los conservadores que han calumniado a la cuita Valencia.

El Sr. Sagasta explicó aunque deficientemente la destitución de Ribot, mostrándose el Sr. Maura de acuerdo con el primero.

Se promueve un incidente entre los Sres. Maura y Romero Robledo.

El Sr. Pidal estuvo enérgico contra el Sr. Sagasta.

Durante el debate, abundaron los incidentes é interrupciones.

Senado.

(A las 9 n.)

La sesión celebrada en el Senado ha carecido de interés.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-85. 4 por 100 exterior, 77-95. 4 por 100 amortizable, 77-10. Londres a la vista, 30-55. París a la vista, 21-35.

Martinez Campos.

(A las 9'35 n.)

El general Martínez Campos ha estado en Palacio a cumplimentar a la regente, a la infanta y al rey, explicando minuciosamente su misión diplomática.

Después estuvo en el Congreso conferenciando con los señores Sagasta, Lopez Dominguez y Moret.

Modificación ministerial.

(A las 10 n.)

En los círculos políticos y en el Salón de Conferencias del Congreso se insiste en que pronto se verificará una modificación ministerial.

Con este motivo se hacen numerosos comentarios.—Perpen.

D. Juan G. Gomez Ripoll

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA. Gratis para todas las clases de la sociedad, los lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10 de la mañana.

Tratamientos especiales para los tumores blancos, escrofulosos y anginas diftericas.

Clinica diaria de enfermedades de la vista, de 12 a 2 de la tarde.

Para los pobres, incluso las operaciones, los lunes y viernes, de 8 a 10 de la mañana.

No va a domicilio.

EL CONSTANCIA.

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

DE

Eduardo Crespo Vicens

calle de la Vega número 2, (esquina a la del Teatro.)

Acaba de recibirse un completo surtido en conservas de todas clases, salchichón de Vich, chorizos extremeños, aceitunas Sevillanas datiles de Berberia y los excelentes Biscochos de Mallorca á 4 reales libra.

Calle de la Vega núm. 2.

El buen paño en la tienda se vende.

Los aparatos Vermorel y los tubos de hierro para puntales no se exhiben en ningún escaparate pero sabe todo el mundo que son los mejores.—Alerta parraleros.

Idioma francés

Lecciones y traducciones. MR. EMILE LACOSTE (profesor) 19, CALLE REAL.

De 9 a 11 de la noche, curso práctico de francés hablado



El magnífico vapor

Mártos

saldrá de este puerto el día 25 para Alicante, Valencia, Cete, Marseilla, Consignatario Luis Campos.

¡Parraleros!

Si quereis conservar una sola parra para curarla este año con el verdadero

Azufre Pcpitado ki de Schwesing tengo delon re valde á vuestra disposición.

Es el mejor insecticida y anti-cripto químico conocido. Curando las parras con este azufre se obtiene una economía de un 50 por 100 sobre los demás azufres y sulfatos y la seguridad de preservarlas del mildew, oidium etc. etc. Sirve tambien para los demás árboles frutales y hortalizas. Lo acreditan infinitos testimonios de todas partes y están ya vistos sus resultados en esta Capital.

FERNANDO S, ESTRELLA

Príncipe 26.

Almacén de la Trinidad.

Se dá en arrendamiento este espacioso local, situado en la calle Real, lindando con la casa de don Agustín Garcia Carmona. Tiene bajos y altos que pueden destinarse los primeros a taller de barrilería y los últimos a depósito de serrin.

Para informes, calle de Torre número 1.

Para Alicante

Barcelona y Londres.

El vapor «Molina» saldrá hacia el 23 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los Sres. Spencer y Roda.

EL JAPON

Gran establecimiento de Emilio Diaz.

5.—Real.—5.

Sorprendente y extenso surtido recibido recientemente para la presente y próxima estación.

Grande variedad de batistas, lindos satens, crepes elegantes, nansú en colores, sarahs, muselinas de lanas, sasmires, morares royal, última creación. Encages en todas clases y colores, de alta novedad.

Pañuelos de hilo jaretón para señoras y caballeros.

Estento surtido en corbatas. Colchas de damasco en todos colores forrados y con fleco, cortinones y estores.

Novedad, elegancia y baratura. 5, Real, 5.

El Malagueño

ofrece al público gran surtido de manteca fresca de Dinamarca, quesos de bola, salchichón lejítimo de Vich, chorizos extremeños, conservas de todas clases, vinos de Jerez, marcas Gayarre, Varela y el especial para los enfermos.

Ultramarinos del Malagueño SANTO CRISTO, 2.—MARQUESA, 1.

LA FUERZA

PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS O ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA

EMULSION

SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.



Vapor «Andalucía.»

Saldrá de este puerto el día 26 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cete y Marsella Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

No mas cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. J. Vivas Perez (botica de Santo Domingo); don José Quesada, puerta de Purchena; D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

Vinos de Purchena.

premiados con medalla de plata en la Exposición Vitolica de 1877

Legítimos y de superior calidad se expenden por el propio cosechero. Calle Zaragoza núm. 13.

Cementos

Se venden por cuenta de una importante fábrica de cementos siendo su clase inmejorable.

Para informes casa de los señores Salmeron y Clemente. Hermosura, núm. 1.—Almería.

BASTONES sombrillas y abanicos.

En estos artículos se ha recibido un variado surtido en clases y formas para la presente temporada.

El Pensamiento 9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.

Doroteo Molina Gaya, SUCESOR DE F. GAYA.

LIBRERÍA,

papelaria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26

Suscripción á toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLÓGICO DE NOHER-LESOOM.

Guía Oficial de Ferro-carriles. Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

OBJETOS DEL JAPON.

ESPECTACULO.

FIESTA-ALEGRE.—A las 4.—Gran partido de pelota á 80 tantos por los célebres jugadores de Felix colorados, y 4 de Instinción blancos, llevando apostadas 500 pesetas.

Entrada general 30 cts.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia numero 2.

Depósito de muebles

DE VIENA.

Se acaban de recibir grandes partidas de dichos muebles con asientos de rejilla y madera.

Se han hecho grandes bajas en los precios á pesar de la gran alza en los cambios y derechos.

Bazar del León de Ubaldo Abad Tiendas 33 y Rostrico, 4

Casos y cosas.

Enseñan al Museo de Pintura a un torero, el cual exclama de pronto:

—No me han enseñado ustedes más que cuadros de Rafael. Ahora quiero que me enseñen ustedes los de «Salvador».

Entre bastidores:

—Buenas noches, cara Matilde.
—No me llame usted cara, por que podría usted desacreditarme.

Dos individuos entran en un café, despues de haber dado un largo paseo.

Uno de ellos pide un sorbete, y el otro le dice:

—Pero, hombre, sudando como estás, vas a tomar un helado.

Tienes razón Mozo, tráigame usted un sorbete tibio.

Gaceta.

DIA 19.

PRESIDENCIA.—Reales decretos, decidiendo a favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Burgos y la Sala de lo criminal de la Audiencia de dicha capital, y otra entre el gobernador civil de Alicante y el juez municipal de Villena.

GUERRA.—Seis Reales decretos, autorizando la adquisición, por gestión directa, de varios efectos para hospitales y Comandancias de Inglaterra.

ULTRAMAR.—Real orden, resolviendo que el vapor *Buenos Aires* quede afecto a la línea de las Antillas en sustitución del naufragado «Veracruz».

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraáneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Canjayer y Poniente.	9:30 n.	12 m.
Adra, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11:30 de la mañana.
Las de imposición de certificados para correo el general de 10 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 5:30 de la tarde.
Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11:30 de la mañana.

Retratos al óleo y al lápiz.

Con una fotografía de cualquier persona viva ó muerta se puede obtener un buen retrato al óleo ó al lápiz desde 20 pesetas a 2 500.

Se dan lecciones de dibujo y pintura a domicilio a jóvenes y señoras.

Calle de Talía núm. 3.

Mercado de Almeria.

Precios de la plaza el día de ayer.

		REALES VS.	
Granos.			
Cebada	fanega	28	
Trigos	"	00	
Mais	fanega	34	
Semillas.			
Alubias largas	arroba	10	16
Idem cortas	"	11	12
Garbanzas	"	21	40
Idem de Castilla	"	50	70
Lentejas	"	8	10
Alpiste	fanega	80	90
Arroces	"	18	24
Harinas	"	16	24
Coloniales.			
Azúcares	arroba	41	56
Cacaos	quintal	750	900
Cafés	"	740	900
Tes verdes y negros	libras	12	30
Bacalao Noruego	quintal	160	170
Jabon Rocasora. Morenos	"	120	124
Idem Lacarcel, pinta azul 1. ^a	"	152	160
Idem Quesada, blancos morenos	"	100	144
Azafranes de Albacete	libras	130	140
Líquidos.			
Acetis	arroba	52	54
Petróleo	caja	104	106
Vino	arroba	32	40
Vinagra	"	14	20

SE ALQUILAN NOVELAS

Se dan catálogos.

16-Real-16.-Almeria.

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, reparo de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como a domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Hacen raros sumamente módicos.

Para mas detalles, dirigirse a Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

UNICO CEMENTO

lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.

Plaza del Granero, número 3, darán razón.

Libreria Sucursal

DE LA VIUDA DE HERANNO

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 2.—ALMERIA.

En esta libreria donde se hallan (fijarse bien) a precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publicada por Rinoso en el mes anterior.

Como encargo especial a todo el que presente en este establecimiento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnífico lapiz capsula Maüsser.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

8—Príncipe Alfonso—8

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

A los Sres Veterinarios y ganaderos

Liniment R soluto de S. z Martínez

Medicamento heroico para veterinaria

Es el mejor y mas económico de todos su similes, prueba esta verdad la Real orden con fecha 23 de Noviembre del pasado año firmada por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra admitiéndolo para el uso de los cuerpos montados del Ejército Español, previo informe de la Junta Facultativa de Veterinaria Militar.

Se vende en Almeria al precio de 3 pias. franco en la farmacia de D. J. Vivas Perez.

Al por mayor Farmacia de D. José Salz Martínez, Jefe de los Caballeros [Badajoz] y en las principales droguerías de España.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona

Gran rebaja de precios, verdad, EN LA TIENDA DE OPTICA.

Todos cuantos artículos que se vienen vendiendo en esta establecimiento desde que se fundó se expenden desde hoy primeros de Marzo con un 25 por 100 mas barato y sí o sí fijares en los precios que menciono a continuación.

Gafas y quevedos con cristales de roca a 7, 8 y 9 ptes. Idem id. con armaduras de plata, idem plata sobredorada a 10, 12 y 16 ptes; idem idem con armaduras de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 32 a 50 ptes.; idem estas últimas con cristales piriscópicos Cobalt Vollaetón, de 36 a 65.

Quevedos y gafas clase extra, con armaduras superiores con cristales piriscópicos Cobalt Vollaetón de 18 y 20 pesetas, se venden hoy a 12 y 15. Cristales para gafas y quevedos piriscópicos Cobalt Vollaetón de primera clase, el par 10 ptes. Idem id. id. biconvexos y bicóncavos, clase primera, en roca, 8 Surtido completo de gafas y quevedos con cristales y armaduras muy finas, desde 5 a 9 ptes.; gafas y quevedos de todas clases con cristales planos, bombados, ahumados y azules neutros y graduados para toda clase de vistas.

Mr. Estrade-Berdot hace conocer a toda su gran clientela y al público en general, que se guilrará vendiendo géneros de primera clase y como único dueño y representante de esta casa se esmerará en complacer a todo el que quiera honrar esta casa haciéndoles conocer sus nuevos precios.

Se graduan las vistas y se responde de la graduación fija de cuantas personas se surtan de cristales en esta casa.

Se hacen las composturas convenientes al ramo con equidad y prontitud. Calle de las Tiendas, 2.

Estrade-Berdot-Joseph.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS, CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre encargos.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga al estómago, no ennegrece los dientes. Véndase en todas las farmacias. Hija de la Farmacia Marx. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversario desde 2 pesetas hasta 50.

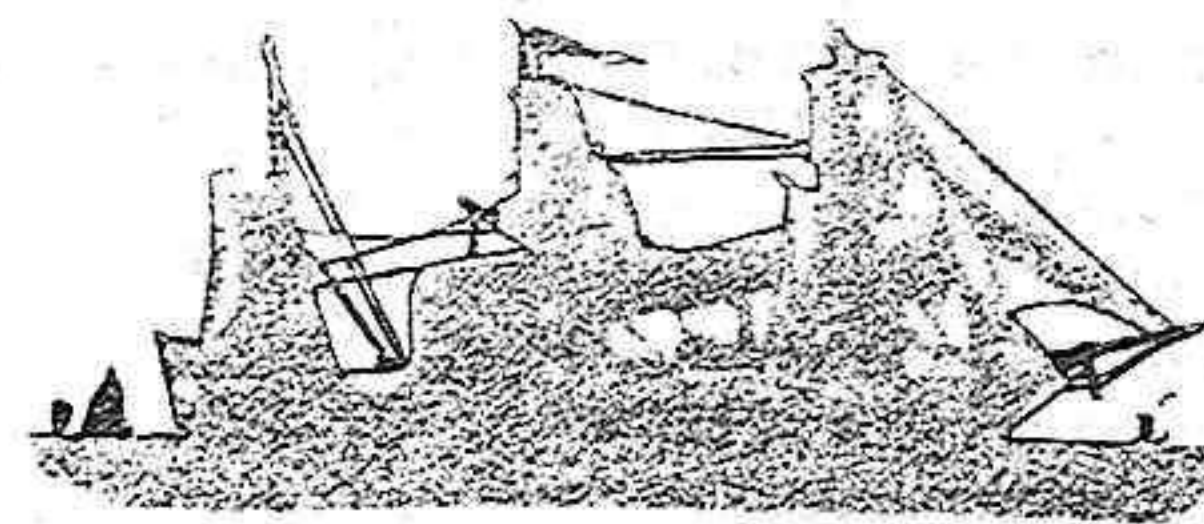
CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA CORONIA

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid



SERVICIO

DE LA

COPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americano del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Trea salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extención a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Masagan.—Servicio de TANGER.—El vapor «Joaquin del Piñal», saliendo de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manía a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y examinará a los destinos que los mision designen las muestras y notas de precios que este objeto designen.

Esta Compañia admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatar los M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación Plaza de San Sebastian número 10.

Francisco Lopez Marquez, Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios arreglados. Hay lápidas desde 10 peseta.